

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA
26 DE FEBRERO DE 1990

HORA DEL CITATORIO: 18:00 HORAS

1. Lista de asistencia.
(22 CONSEJEROS) (6:27)

Primeramente el Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora, procede a dar lectura al Articulo 32 del Reglamento General de la siguiente manera:
"Si el quórum no se integra por primera vez, se citará en fecha que elija el Rector...."

El Lic. Sergio Salazar

no es caso que requiere mayoría especial, solicita al rector que a si a su juicio manifieste con el número que hay de consejeros se debe llevar a cabo la reunión, considerando que se terminara la agenda del consejo entre otros trascendentes.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

Propone esperar 15 minutos, y ver si se puede integrar el número de 29

El Lic. Abelardo Domínguez

debe de ser 29 porque en el inciso 32 párrafo d del artículo podría ser lo que dice..el problema.....es parte que debe marcarse al final del orden del día propuesto siempre y cuando en el carácter

lic. El Lic. Sergio Salazar.

el número no se conoce sino hasta que estén los consejeros, y es cuando se puede decir si se hace la sesión, es ilógico.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonoran.

en el ultimo inciso art. 32 del reglamento dice....(transcribir)

lic. El Lic. Sergio Salazar

fue aclaración que se hizo en el momento de determinar...fue acuerdo de consenso el pasado jueves, con los que hubiera, se dijo.

El Lic. Abelardo Domínguez.

propone esperar quince minutos y si no se completa el quórum se retoma lo que se dice, que también puede ser válido.

6:55 se completa quórum.

ciencias químico biológicas - asistencia

30 asistencias.

se inicia la sesión de acuerdo con el orden del día que se lee (transcribirlo)

El Lic. Víctor Corral se presento problema de carácter académico administrativo, solicita que con el fin de evitar problemas en el proceso de titulación se permita ver lo relacionado al respecto.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

dadas las implicaciones de ese reglamento que está aprobado por el consejo de escuela pero no por el Consejo Universitario, se pone a consideración de los asistentes que se incluya en el orden del día.

¿

pide que se incluya problema de trabajadores.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

se discute problema de Psicología, cuando se vea agenda del consejo, se puede hacer el planteamiento....

El Lic. Víctor Corral se solicita que se trate hoy, pero si el consejo determina que se vea después, algunos alumnos están haciendo trámites ante S.E.P., hay condicionamientos para contratación y estudios de postgrado por alumnos.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

pregunta existe problema si en lugar de verse hoy se trata el jueves, para que lo conozca el Consejo Universitario

El Lic. Víctor Corral

le parece bien si se trata ese día.

El Lic. Leonardo Félix.

propone que lo de Psicología se trate en la próxima reunión, hay dos comisiones que tienen que informar, comisión de Servicio Social...y foro de análisis, pide que se agregue informe del Servicio Social universitario.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

hecha aclaración de la posibilidad de incluir psicología, se procede a desahogar el orden del día.

La Maestra Hilda Benítez, Secretario General de la Universidad de Sonora

está contemplado en la agenda, calendarización, ese punto de la comisión no esta pendiente (hace lectura en el punto donde se prevee 22 de marzo).

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

se trata de discutir agenda del Consejo Universitario

El Lic. Leonardo Félix.

informe de la comisión que es distinto

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

uno tiene que ver con el orden del día

El Lic. Leonardo Félix.

si tiene que ver,que la comisión fijara fechas y lanzara convocatoria, respecto orden del día, cambiar el orden de como se plantean, primero ing. agrónomos, luego como la presentación del proyecto es entregar fotocopia, que se hagan observaciones y que la comisión del Servicio Social Univerisitario mencione las fechas programadas para elegir al coordinador del Servicio Social Univerisitario, lo de documentos, es otra situación, y si se lee el acuerdo, es que la comisión nombrada para evaluar al coordinador Servicio Social Univerisitario que en los documentos que tuviera duda, los pusiera a exposición del Consejo.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizú, Rector de la Universidad de Sonora.

propone como segundo punto la discusión de problemática de ing. agronomo, como tercero información y fecha respecto al nombramiento de coordinador de servicio social y cuarto punto agenda y quinto presentación de anteproyecto...

El Lic. Leonardo Félix.

lo de la comisión de Servicio Social es breve y aprobado por el Consejo Universitario lo del foro se puede llevar y

discutirse posteriormente, están avanzados los puntos, y donde se discutirán es en la agenda.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

modificar el orden del día como se menciona anteriormente.

se somete a consideración de los asistentes la modificación.

El Maestro Saúl Robles

esta la comisión que va a informar acerca de la convocatoria de Servicio Social

El Lic. Leonardo Félix.

si esta.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

se somete la propuesta de modificación.

26 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

segundo punto (problemática ing. agronomo sur navojoa) el viernes estuvieron presentes Rectoría, dos unidades regionales y maestros de esas unidades y escuela de agricultura se llevo al acuerdo en cuanto a hacer propuesta al Consejo Universitario, esos puntos fueron hoy redactados

y por escrito se tiene documento en donde se propone al Consejo Universitario una consideración respecto al acuerdo que se tomo el 18 de enero en este mismo consejo, se da lectura a los puntos (transcribirlo). es decir, considerando que la decisión por lo cercana al cambio de semestre afectaba a un número considerable de estudiantes, que se difiera la aplicación del acuerdo del 18 de enero para dar tiempo a que la comisión haga estudio y lo presente al Consejo Universitario y se aplique en términos que se especifica, si es antes del 90-2 que se aplique así o al 91-1, se pone a consideración la propuesta.

El Maestro Enrique Hugues

cual es el acuerdo y en que términos fue aprobado.

La Maestra Hilda Benítez, Secretario General de la Universidad de Sonora.

(vuelve a leer el acuerdo, tomado del documento anterior donde se comunica el acuerdo mencionado)

(transcribir)

votacion 15 a favor, 0 en contra 2 abstenciones

El Ing. Landavazo

propuesta que viene de un grupo y es poca la discusión pues no es problema político como se vió la sesión anterior, es académico también, el consejo tendrá que ceder, sin embargo rebasan funciones, no dice que no se puede... esos estudios de planeacion los hace un depto. con ese nombre, pregunta cual es el papel de plan.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

entre las sugerencias se plantea que la comisión se auxiliará con personal de planeación, quien apoyara el trabajo de la comisión del consejo.

el punto de conflicto era que lo que se pedía que quienes estaban cursando el ciclo 89-2 se incorporaran a Hermosillo, y ahora se propone que se difiera ese acuerdo hasta tener dictamen y resolución del consejo.

El Lic. Leonardo Félix.

la discusión se inicio a partir de que Caborca y agricultura tenían diferencias en cuanto a apreciaciones para hacer carrera terminal y el Consejo Universitario dió la posibilidad a Caborca de avanzar en términos de amplitud de semestres, solo que a partir de un estudio completo en el que se considerara lo mas provechosos para los estudiantes y unidades, independientemente de la extensión que lo imparta, ahí empezó todo, se tomó acuerdo entre la Unidad Caborca y la Escuela de Agricultura, pues que se haga un estudio para tener apreciación mas objetiva, solo que en reunión viene la Unidad Santa Ana quien plantea tambiénen la reunión donde se acuerda lo de Caborca UniCaborca, la Unidad Navojoa dice que tiene la misma situación, se hizo extensivo erróneamente, porque ya se había discutido mucho, luego viene la Unidad Santa Ana y plantea que presentó solicitud de ampliar la Carrera de Agricultura y solicita carrera terminal (se aclara por La Maestra Hilda Benítez, Secretario General de la Universidad de Sonora que era la Carrera de

Contabilidad) el Consejo Universitario trató de actuar a partir de elementos que no tenía, estudio que permitiera la coincidencia de elementos, se coló indebidamente el acuerdo para la Unidad Navojoa, porque erróneamente lo había ampliado sin estudio, el Consejo Universitario solicitaba ver planta de maestros, porqué se había hecho la carrera terminallo que se quiso dejar claro que hubiera estudio que justificarala Unidad Navojoa no lo tenía, se le solicitó, la Unidad Caborca lo tenía pero no estaba de acuerdo con la Escuela de Agricultura, la base de la discusión es que las unidades para ampliar semestres deben someterlo al consejo, someter planta de maestros que tiene, infraestructura y contexto económico de la región para ubicar la discusión, en caso Caborca, sta. ana navojoa no dijo que tenía estudio, simple participación del srio. académico, el Consejo Universitario dijo que se aplicara el acuerdo respecto de Caborca, error de consejeros, el planteamiento está en la misma dirección que lo que pedía el consejo, que se tenga el estudio, las unidades indebidamente amplian carreras sin consultar al Consejo Universitario, se requiere que las unidades para ampliar las carreras, s.....se trata de que las extensiones son parte de la institución y el Consejo Univerisitario tiene que tener conocimiento y avalar crecimiento de la Universidad.

El Lic. Sergio Salazar.

quiere que adicionalmente al estudio recomendado se haga estudio jurídico por el abogado de la Universidad de Sonora respecto de derechos adquiridos de los estudiantes de extensiones, un estudiante que entra a primer semestre 89-1

y se le oferta carrera terminal en Unidad Foránea, aparentemente o real, sería cuestión de analizarlo, se le dice que siempre no, sería importante analizar sobre esos aspectos también adicionalmente a lo que se plantea.

victor

El Trabajador Efrain Urrutia
quiere saber que plantea navojoa, no ha visto participación.

El Lic. Abelardo Domínguez
no hay mucho que decir, se platico con La Unidad Caborca y la Escuela de Agricultura, y finalmente se vió que no era salida definitiva, pero si lo mejor para las partes involucradas, porque no afectaba en esta ocasion a estudiantes que tenían que trasladarse que llegaron a inscribirse y tenían que venirse, sin tomar las condiciones de tomar en cuenta...lo mismo sucede con planta docente, parece el mismo caso de La Unidad Caborca, no es que no se ajusten a acuerdos del Consejo Universitario, hay aspectos no discutidos, en base a eso se dice que mejor se hacen las cosas con elementos previos y inversamente si no son terminales en Unidades Foráneas que lo diga un estudio y no reunión del Consejo Universitario, la mayor parte de la forma de mecánica trabajada por el Consejo Universitario ha tenido comisiones y no se adelanta al trabajo de las comisiones para acordar, no están en contra del acuerdo, se menciona el segundo párrafo del inciso...en ese sentido solicitan lo que leyo el Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora y se puede ahondar en

muchas cosas que se hicieron con la Escuela de Agricultura, merece estudio profundo, no solo la carrera terminal de Ingeniero Agrónomo sino todas las carreras, tanto al interior en Hermosillo, como al interior en Unidades Foráneas, se debe replantear, eso sería otro punto, en síntesis los puntos fueron presentados a la mesa para que se conociera por el Consejo Universitario y se resuelva problemática de Unidades Foráneas, en última instancia el Consejo Universitario ...factores directos para tomar decisiones.

La Maestra Bertha Estrella Valenzuela haciendo historia, los afectados alumnos se acercaron al Organó Directivo de la Unidad Regional Sur y pidieron que se retomara el acuerdo tomado el 18 de enero por el Consejo Universitario, los consjeros no estuvieron ese día, pero un grupo se acercó y pidió que se retomara el punto, ellos lo pidieron al Presidente del Organó Directivo, y se tomó el punto como principal a tratar ese día, los alumnos preocupados se vieron efectos que podía causar ante el Consejo Universitario retomar el punto, condiciones de la Unidad Regional Sur, región netamente agropecuaria, si no cuenta con infraestructura necesaria, comparativamente con Hermosillo, se tienen que hacer gestiones y lucha para poder llegar a nivel comparativo con la Unidad Centro, y se dijo como integrantes del Consejo Universitario y Presidente del Organó Directivo se gestionaría ante el El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora en el Consejo Universitario para que se vea el punto aquí, porque se toma en cuenta la preocupación de esos alumnos,

piden al Consejo Universitario que si se vea el punto con importancia que requiere y reúne características para ser carrera terminal en la Unidad Navojoa, independiente de aspectos políticos, son otras cuestiones, en cuanto a capacidad política, la unidad es importante también, por ese hecho, por reunir condiciones necesarias y preocupación de grupo de alumnos afectado, piden que se retome el caso por el Consejo Universitario para solucionarlo.

El Lic. José Sapién Durán
se tiene la impresión de que hay tres universidades, La Unidad Caborca, Hermosillo y Navojoa, y a veces cree que hay reduplicaciones y en algún tiempo pasado ha tenido impresión de que aquí se da forma de la misma materia y carreras se da en otra forma y en la Unidad Caborca Navojoa otra manera, ya que se viene problema de la Escuela de Agricultura, porque no se ve un enfoque nuevo, que papel juegan Foráneas en la Universidad de Sonora, enfoque debe darse, hasta donde esta permitido, no es problema de poder sino de conveniencia, no se puede dejar una tarea profunda a una comisión del Consejo Universitario, porque ahí estarán coordinadores, quienes están saturados de trabajo, y la seriedad, hay un departamento de planeación, que sea planeación por la complejidad y además porque el Consejo Universitario no es operativo, no se terminará en un semestre, no se puede ir todos los días, a no ser que se reestructure el Consejo Universitario

El Consejero Alumno Carlos Castro

viéndola desde el punto de vista de matrícula de agronomía disminuye, los estudiantes el 80 o 90 por ciento son Foráneos, y yéndose a indicadores son del sur o Zona Serrana, Costa o Centro es mínimo el estudiantado, viendo a futuro la Zona Centro es difícil que tenga ingreso de estudiante, la Zona Sur y Norte necesitan que las escuelas sean terminales, se justifica, y está de acuerdo que sea una comisión interdisciplinaria dirigida por dirección de planeación y se busque la manera de maestros adecuados para hacer estudio y ver factibilidad de hacer terminal esa carrera.

La Maestra Hermelinda Tirado

aquí lo que se pretende es regularizar una situación de hecho presentada en Foráneas, quienes trabajan en carrera de agrónomo como carreras terminales, sin autorización del Consejo Universitario, pero si de hecho, no formal, se han hecho trámites administrativos, se presenta lo mismo que cuando agronomía estabaporquerer regularizar la situación no se va a perjudicar a los estudiantes que tienen metas y planes establecidos, un grupo de 50 estudiantes estuvieron presentes y la Unidad Caborca, Unidad Navojoa, Unidad Centro llegaron a arreglo tomando en cuenta circunstancias que presento estudiantes, y que cuando el Consejo Universitario tomó acuerdo no se tomó en cuenta la situación de ellos, no se pretende revocar el acuerdo, sino que se condicione la aplicación al sexto semestre para inscripción hasta que se emita el dictamen, si la comisión está formada por unidades que pretenden que se haga formal

la situación, buscaran celeridad en el trabajo, se presentó la situación que se auxilie por planeación, se mencionó también que las personas que integrarían la comisión, se descargaría carga académica para tener tiempo de atender la comisión, todo eso se mencionó en la reunión con el el Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora, aquí lo que se pide que retome el punto y evite perjudicar a alumnos que ya están en sexto semestre y tendrán que trasladarse, los que tengan posibilidades económicas.

El Maestro Anselmo Sierra

pregunta si la comisión es del Consejo Universitario o de las unidades.

porque aquí se habla que es del Consejo Universitario

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora responde que es del Consejo Universitario porque aquí se aprobará.

La Maestra Hilda Benítez, Secretario General de la Universidad de Sonora.

es comisión que se debe nombrar como se propone.

Organos Directivos de la Escuela de Agricultura, Departamento de Ciencias Químico Biológicas, la Unidad Caborca y la Unidad Navojoa

El Ing. Landavazo

indica que votará por lo que se acordó, la Escuela de Agricultura ha argumentado diferencias, experiencia

acumulada, etc., ruega a consejeros que no reviertan información, preocupa el hecho de que se diga que esta administración propiciara el remendón y parche que se trae, es un asunto de hecho por situación política, está en pleno desacuerdo en política de remendón, este asunto desde hace ocho años se ha venido diciendo que es necesario generar lo que llamaría dentro de la agenda del Consejo Universitario política y crecimiento.....cuando lleguen a la agenda dictará puntos necesario, las Foráneas (extensiones) ofrecieran carreras que aquí se comportan a niveles masivos como es sistemas y otras mas, mas que ofrecer carreras terminales, se crean especies de universidades...falta presupuesto y nunca una foranea juntara infraestructura y preparacion que tiene la Escuela de Agricultura, sin embargo vota por la ...de los estudiantes con problemas parase tenga en cuenta que se parcha otra vez y si sucedió eso con los estudiantes de sexto semestre la Escuela de Agricultura, sucederá con otras carreras, y se juntaran autoridades quese tienen carencias de fondo e infraestructura, hay que manejarse operacionalmente, no son capaces de estudiar loo que pasa en la universidad, pide que se acabe la discusión, están parchando cosas de hecho.

El Lic. Leonardo Félix.

en sesiones del Consejo Universitario (participó) que se hicieron consideraciones anterior, se remite a que se realice estudio que plantea este semestre y se les permita a los estudiantes de navojoa inscribirse este semestre y si no se apuran en su análisis, el tiempo es suficiente para hacer el estudio, en ese sentido se ve, es problema mas

amplio, el plan de desarrollo no se tiene, carencias presupuestales, caminan resolviendo problemas del día,no es correcto...hay que planificar, eso sucede, en ese sentido viendo condiciones particulares 4en que se plantea acuerdo, es sensato aprobarlo para este semestre,si no se hace en el semestre seran problemas de involucrados, allegados al problema, avanzando se retomara proyecto dela universidad, cuando se llegue a la agenda y a la propuesta del foro d.....con buenas características arrojará buenos resultados, en aspectos centrales se puede llegar a acuerdo.

El Lic. Francisco Durazo.

para no redundar, se pide al maestro de la Escuela de Agricultura que externara opinión de ellos, si hay coincidencia, no ve caso discutir mucho, opinión del Consejo Directivo de la Escuela de Agricultura.

El Ing. Jesús Manuel Avila Salazar.

en reunión del Consejo Universitario pasada se tienen opiniones del Consejo Directivo de la escuela, sería repetitivo, este acuerdo leído surgió de la idea de concertar, negociar, no causar mas problemas a estudiantes ya que ese acepta que el período es corto, en ese sentido se expresa el sentir de las unidades, está plasmado el acuerdo mutuo para dar solución al problema, en este caso parcial, se siente que la comisión será la que llegará con un dictamen al Consejo Universitario para analizarlo y llegar a una decisión, la comisión se siente que tendrá responsabilidad importante, pues traerá como consecuencia

muchas conclusiones y lineamientos para otras unidades que estén en mismas circunstancias a futuro, les toco como escuela de la Escuela de Agricultura, iniciar el problema inicial de la situación respecto de la universidad, pero siento que se encontró salida, en este término esperaran que el Consejo Universitario considere la propuesta para efectos de solucionar el problema.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

resumiendo la discusión, se ve que en principio hay disposición a tomar el acuerdo de las partes involucradas con las aclaraciones siguientes, que se auxilie con personal especializado de recursos humanos o planeación, se entiende que sea directamente la comisión y planeación de manera conjunta, otra importante, no se trata de revocar acuerdo del Consejo Universitario sino diferir aplicación en caso de traslado de estudiantes a Hermosillo, hasta que este hecho el estudio y presentado al Consejo Universitario

El Maestro José Angel Valenzuela
conveniencia de que el acuerdo del Consejo Universitario no se difiera de forma abierta sino que sea como plazo 90-1, le parece correcto, por experiencia, cuando se deja abierto, otros problemas que surge hace que se vaya posponiendo problemas en el pasado y se toman por hecho ...del pasado.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

que el dictamen se emita al término de este semestre como límite.

El Lic. Leonardo Félix.

.....

El Mat. . Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

si el acuerdo sale despues de iniciadas las clasesque se palique hasta el 91-1.

El Lic. Leonardo Félix.

los involucrados van a participar en el estudio, donde esta la corresponsabilidad, el tratamiento para sta. ana, se dió periodo de un semestre para presentar estudio, vendrán estudiantes y que se aplique acuerdo,....no dice que no se hará, sino que haya corresponsabilidad, hay otra posición, hay acuerdo del Consejo Universitario, tomado, y se meten enhay cosas de discusión,...mas en términos de problema académico y sacarlo adelante.

El Maestro Enrique Hugues

se refiere al dictamen en cuanto a fecha, le parece que si se deja semestre completo o fin de semestre pasara lo del 18 de enero, no se podra aplicar por poco tiempo, debe planearse con mas tiempo para decidir, junio para resolver, habia el acuerdo en si 18 de enero lo menos que ve no es posible aplicar retroactivamente, es por eso que se pide intervención de abogado, esto se debe retomar, no es posible aplicar retroactivamente al tercer semestre, que hasta el

secto semestre estaran alla, no sabe si quedaria como parte del estudio, pero le parece improcedente.

La Maestra Hermelinda de León

en lo relativo a explicación por dos semestres, el dictamen quede listo y presentado al Consejo Universitario, aprobado por el mismo antes de que se termine el semestre, y automáticamente entran al siguiente semestre de acuerdo a resolución tomada, si la comisión...se cita a junta del Consejo Universitario, no hay quórum, se vuelve a citar, no hay quórum, se inicia semestre y los alumnos resultaran perjudicados, si se puede pedir corresponsabilidad a los integrantes, pero el Consejo Universitario se sabe que se cita a junta (toda la vida) no hay quórum, y los asuntos, como hay muchos que han tardado tiempo en acordarse, que sucedera si la comisión entrega dictamen oportunamente pero el Consejo Universitario no se junta oportunamente para aprobarlo....luego vendrán los alumnos y el Consejo Universitario tomará acuerdo....deja alternativa si pudo el Consejo Universitario resolver dentro de este semestre, será el Consejo Universitario el que tendrá que aprobar el dictamen, si no se hace, no hay porque perjudicar a los alumnos.

El Lic. Abelardo Domínguez

la comisión nombrada se citará esta semana en Organos Directivos, para trabajar a partir de segunda semana de marzo y compromiso que salga en junio y pide que el Consejo Universitario asuma responsabilidad que este el dictamen terminado.

El Lic. Leonardo Félix.

si el punto a discusión, ya esta, si esa es la situación, el Consejo Universitario no se reúne es evidente el otro semestre pueden seguir los estudiantes ahí, cree que lo que se ha discutido es en cuanto flexibilidad de que se haga el estudio y no se modifique el acuerdo, el tiempo el que esta a discusión, si la comisión cumple y por condiciones ajenas, no se cumple, no es problema de la comisión, la otra situación es que lo que derive es la decisión del Consejo Universitario se verá que se hace, después del estudio, el otro punto es si siguen los estudiantes, siguen la carrera, primero si hay consenso de que se haga el estudio, y despues se citará al Consejo Universitario par que de resolución respecto al dictaman antes de que inicie el próximo semestre, en aspecto de que si siguen los estudiantes alla, si el dictamen es afirmativo y por razones de que no se reúna el Consejo Universitario, se vaya al otro semestre.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

lo que se propone:

que el acuerdo tomado el 18 de enero de 1990 y debido a que se tomó muy cerca del presente semestre se difiera su aplicación a estudiantes que pasan al séptimo semestre y que sea aplicado hasta que la comisión nombrada por el Consejo Universitario para estudio de carrera de Ingeniero Agrónomo de.....

se sugiere que la comisión quede integrada a más tardar la primera quincena de marzo auxiliándose con planeación institucionalmente,

que el dictamen se emita a más tardar del presente semestre. se citará al Consejo Universitario para que analice el estudio y de su dictamen antes del término del semestre en el entendido de que si esto no hace el Consejo Universitario los alumnos podrán seguir en las mismas condiciones. cualquier alumno que quiera cambiar de plantel universitario estará en libertad

20 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

tercer punto, información de la comisión para el nombramiento del coordinador del Servicio Social y establecimiento de la fecha.

El Lic. Leonardo Félix.

se puede leer el acuerdo del Consejo Universitario donde se nombró la comisión, se nombró, como esta aprobada convocatoria y criterios para evaluar...lo único que hace falta es establecer fechas, fecha de inicio y de calificación, otra tarea cerrada convocatoria y recibidos documentos, la comisión calificaría, entregaría por escrito a los Consejo Universitario y en sesión extraordinaria serviría como punto de referencia para elegir al Coordinador de Servicio Social Universitario, si hay algo mal, ahí se decidiría, en este momento se quiere cumplir con lo primero

cuando se lanza convocatoria cuando se cierra y cuando se califica.

la comisión decidió lo siguiente:
faltó un solo integrante en dos reuniones.
estaba planeado para primer semana del semestre se ..

solicitar al Consejo Universitario que al día siguiente saliera convocatoria, día 27 (cuando se reuniera), la misma que especifica 15 días hábiles para el cierre de convocatoria sin contar la fecha de la convocatoria, y la sesión en la cual cada candidato expondra programa de trabajo se elegirá al coordinador, sera el 26 de marzo, la convocatoria diría..... se designe fecha 26 de marzo,se elegirá al Coordinador del Servicio Social Univerisitario

en caso de inconformidad con dictamen, podran impugnar, 3 días hábiles después de la publicación de los resultados, sería el día 27 (martes), respecto a punto 11 de la agenda dice propuesta de criterios.....(transcribir) la convocatoriaa fue aprobada con anticipación, criterios para acreditar el Consejo Universitario acordó que la comisión que califique por unanimidad estará de acuerdo, si no es así se traiga al Consejo Universitario, los aspectos en los cuales la comisión no se ponga de acuerdo, que se formó para ahorrar tiempo y trabajo al Consejo Universitario, es la propuesta con consideraciones realizadas.

La Maestra Hilda Benítez, Secretario General de la Universidad de Sonora.

aclaración, de acuerdo a lo que se tiene, ver grabaciones 31 de enero, queda que la comisión del Consejo Universitario que calificara previo se pondrá de acuerdo en criterios para calificar documentos y constancias del.....se inicia aquí con esos aspectos y se dijo que noen base a eso si hay dificultades que lo presente al Consejo Universitario, si hay criterios comunes no es necesario

El Lic. Leonardo Félix.

el acuerdo que se aprobó lo propuso el Maestro Honorio Ibarra, y se dijo que como se plantearían fechas.....el acuerdo fue que la comisión de calificación sea que la que saque la tarea de evaluar ypo

La Maestra Hilda Benítez, Secretario General de la Universidad de Sonora.

acreditar documentos.

El Lic. Leonardo Félix.

la comisión tiene mínima experiencia para saber si es válido o no, se discutió que fuera la comisión quien calificara documentos, de no ponerse de acuerdo los traería al Consejo Universitario

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora

alguna otra observación a acuerdos de ese día.

La Maestra Hermelinda de León
no es problemático, porque es situación que se
complementa,...se establecen cuales fueron las razones, que
dará luz en cuanto a algún criterio, todo tiene motivo o
razonamiento, no es problema.

El Lic. Leonardo Félix.
en esa dirección fue la discusión que se tuvo, criterios
para calificar documentos, de no existir acuerdo es el
Consejo Universitario quien va a elegir, se establecieron
consideraciones para calificar,

El Maestro Saúl Robles
al final se menciona que existe posibilidad de que un
candidato impugne a la resolución del Consejo Universitario,
la pregunta ante quien se impugna.

El Lic. Leonardo Félix.
ante el Consejo Universitario

El Maestro Saúl Robles
pregunta quien resolverá.

La Maestra Hilda Benítez, Secretario General de la
Universidad de Sonora responde que
es una reconsideración de su asunto, acordado en el
reglamento. se solicita despues de tres días conocido el
dictamen del Consejo Universitario, la persona puede exponer
argumentos.

El Maestro Saúl Robles
pregunta que plazo dispone el Consejo Universitario para
responder, que se deriva, tien plazo para eso el Consejo
Universitario

La Maestra Hilda Benítez, Secretario General de la
Universidad de Sonora.
que da abierto, dice.... tiene tres días para impugnar,
pero de ahí la fecha y lo acordado, no especifica

El Maestro Saúl Robles
pregunta si hay impugnación y el Consejo Universitario no
atiende la misma, que pasa con la persona elegida, toma o no
posesión.

La Maestra Hilda Benitez, Secretario General de la
Universidad de Sonora
no se concluye.

El Lic. Abelardo Domínguez
no puede darse nombramiento.

El Maestro Saúl Robles
que no haya situaciones de hecho y se convierten en
problema, que quede claro.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la
Universidad de Sonora.

el acuerdo puede ser que en la siguiente sesión el Consejo Universitario tomará para conocimiento la impugnación y mientras no se extenderá nombramiento.

El Lic. Leonardo Félix.
la ratificación no es necesaria.

La Maestra Hilda Benitez, Secretario General de la Universidad de Sonora.

si existe impugnación después de 3 días el Consejo Universitario tome este asunto para su resolución.

El Lic. Sergio Salazar
después de los tres días es impreciso se puede hacer después de, debe de ser dentro de los tres días después de...

La Maestra Hilda Benitez, Secretario General de la Universidad de Sonora.

tiene tres días hábiles después de la publicación para impugnar.

El Lic. Leonardo Félix.
sería hasta el 30.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

si existe impugnación sera resuelta por el Consejo Universitario en la primera sesión que realice posterior a la resolución

respecto de la elección del Coordinador de Servicio Social Universitario

22 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

fechas.

19 a favor, 0 en contra, 2 abstenciones

se pasa al punto 4 discusión de propuesta de agenda del Consejo Universitario, que con anticipación fue entregada.

El Lic. Leonardo Félix.

cerrada el registro, la comisión quiere que se entregue la documentación para calificar.

La Maestra Hilda Benítez, Secretario General de la Universidad de Sonora.

se inicia con calendarización y en relación a puntos a tratarse por el Consejo Universitario, los 20 puntos (observación), son los que la mesa posee dentro de su archivo, pero también al abrir esto enviándolo el 20 de febrero, se ha recibido información, de asuntos, para que se incluyan en la agenda, por lo que dice El Ing. Landavazo, hay otros que habría que discutirse para que entren en la

agenda, pero los 20 que están en la propuesta son los que tiene la mesa.

El Maestro Enrique Hugues

no sabe de donde ent,....debe haber ordenamiento de puntos, no sabe porque primero aparece....., no es ejemplo exacto, se puede organizar en términos de afinidades, prioridades, paso algo como que no entendió el asunto, por otro lado revisiones salariales y contractuales, se debe tener conocimiento respecto de eso, y otro punto es los Organos Directivos que son, porque cuando se integraron, se formaron para tratar aspectos relacionados con ingreso y promoción de personal, que tenían una gama de facultades en que podrían trabajar, en la práctica es como debió haber sido de un principio, se debe tomar y ver términos, algo que quiere plantear es que muchos se ha insistido por Foráneas en cuanto a días mas convenientes, cree que son jueves, lunes o viernes, no recuerda y hora también, si son posibles sesiones ordinarias, se puede elegir día y hora conveniente.

El Ing. Landavazo.

lo que se entregó es una lluvia de ideas, no es unano considera que deba ser necesariamente...es para discutirla, ha observado que faltan puntos que considera importantes y que ciertamente si el siguiente punto o lo del foro pueda incluir alguno de los que mencionara, es porque también que la propuesta sera que el foro puede incluir algunos de los que mencionara, quiere que se tome en cuenta puntos, para que se enlisten si se puede hacer, se habla de anteproyectos para becas, pero no políticas y asignaciones..... no

depende de la estructura académica...es urgente fijar criterios yasignacion de becas, otro política y criterio sobre crecimiento y desarrollo de las Unidades Foráneas (extensiones), otro constitución de manual sobre terminología académica que no depende de la estructura académica de la Universidad de Sonora, pero que es importante sobre todo desde el punto de vista de las Comisiones Dictaminadoras, hay quien ha propuestohay cosas no definidas, que es foro, opción, otros términos usados, concepción de manual sobre tecnología académica, proyecto de opciones de titulación avalado por el Consejo Universitario y se menciona porque hay proyecto terminado para presentarse al Consejo Universitario elaborado por Psicología y Ciencias de la Comunicación y se ha retomado por esa escuela, la idea era que figurara no como imposición sino como algo aprobado por el Consejo Universitario y discutido y las escuelas lo tomaran.....otro, urgente informe de Comisiones Dictaminadoras y primera reunión en torno a adecuaciones del E.P.A., urge porque se ha detectado contraposición entre el E.P.A. y Contrato Colectivo de Trabajo que toca aspectos de legislación,otro importante....

El Trabajador Efraín Urrutia.

.....que se trate el 15 de marzo las revisiones contractuales, otro punto que no contemplado, H. Comisión de Honor, no ha presentado informe, hay casos bastantes delicados, no se ha informado, quiere que se toque asunto de congreso resolutivo,hay puntos mencionados y se puede

resolver a través de un congreso resolutivo, ver la situación general de la universidad inclusive la estructura del Consejo Universitario en anterior Consejo Universitario se ha avanzado en ese aspecto, no sabe si la mesa tenga conocimiento sobre eso.

La Maestra Hilda Benítez, Secretario General de la Universidad de Sonora.

se puede sacar de las actas y traerlo para discutirlo, en relación a lo que dice el Maestro Anselmo Sierra de petición de la Unidad Navojoa para que se conviertan los Organos Directivos para que se conviertan en Consejo Directivo, mientras no se discuta la estructura de la Universidad se han puesto pendientes, haya líneas generales, la Escuela de Derecho envía aviso que ha creado la ...de estudios de postgrado, no se trae en la lista porque cuando se analice estructura académica, ver aspectos o puntos o peticiones específicas, como alcaración porque algunos no aparecen.

El Lic. Leonardo Félix.

porque surgieron puntos, se trata de componer las cosas, se debe rescatar y no sumergirse, secuencia lógica en el Consejo Universitario, se trataba de dar en dividir aspectos académicos, financieros, etc., están en un punto donde se deben ver aspectos atras en la agenda que competen y renovarse, y preocupaciones de carácter general queplantea que sean consecuente con el acuerdo que los 20 puntos que plantea la mesa, fueron planteados por este o anteriores Consejo Universitario, y se saquen adelante, es correcto que debe hacerse al principio no al final.....el

ser coherente con acuerdos del Consejo Universitario y preocupaciones de consejeros que al final tiene repercusiones.....que se saquen aspectos atrasados, de los 20 puntos puestos hay acuerdos del Consejo Universitario que no están incluidos, los que no estén incluidos, que se incluyan....de los que recuerda aspectos que se han dejado y no tratados, cinco, no de los que ahorita se preocupara por plantearlos, sino que ya lo han sido y no se ha dado salida, los 20 están correctos, se tiene que dar salida a problemática,dos de la Comisión de Honor y Justicia, caso de ruelas y penock imprenta, solicitud de papas de trabajadores que fueron despedidos sus hijos, caso que se dejó, comisión de navojoa, en base a petición de navojoa, ...ha sido preocupación latente de desarrollo institucional que no se ha podido iniciar, que se podría hacer en el foro, a partir de un diagnóstico, promoverlo, impulsar una serie de cambios, propone que se de el orden que se tenía, el Iro. de marzo dedicado a aspectos financieros y una vez terminado de participar traerá propuesta de ordenar los pendientes, financieros, académicos, aspectos contractuales, el 15 de marzo, retomar el 22 de marzo académicos y traer puntos para tratar y de marzo. 5 nombramiento de auditor externo, 6 tercer miembro de la comisión de a.h. 7 reglamento de la Comisión de Asuntos Hacendarios, observaciones, son procesos que se inician, se entregó, el 17 informe de actividades Tesorería y Contraloría, que lo entreguen, si no fue entregado, que se entregue ya, para el Iro. de marzo; 8 de marzo aspectos académicos maestría humanidades (4) (15) becas estudiantiles 8 criterios y lineamientos

generales.....el Consejo Universitario tiene opiniones que no se aprueben maestrías....se pueda ver eso

15, 4 B y 10, se dio hasta el 15 de enero para la secretaria académica, si se ordenan son documentos que ya se tienen, que los entreguen para dar salida a eso, ya esta iniciada la discusión, 15 de Marzo (1, 2, 3, 23, y 18)

La Maestra Hilda Benítez, Secretario General de la Universidad de Sonora.

aclaración, punto 2 ha llegado a la mesa proyecto reglamento de instituto de bellas artes, quienes piden que se vea en el momento en que se vea el proyecto de reglamento para técnicos académicos..

esta el reglamento interior de trabajo.

El Lic. Leonardo Félix.

se puede dar ordenamiento, se puede fijar fecha de reunión que vien y ver los puntos, pero de que se pueden ordenar los puntos se puede hacer mas o menos en el orden que se hace.

propuesta: lo de la próxima reunión solamente, que se ordene aspectos financieros próxima reunión y luego académicos, es complicado ahorita por la cantidad de trabajo hacer agenda de puntos, incluso los que dice la mesa que tiene se debian tener ya, no hay problema, para el lro. de marzo 5,6, 7 y 17, hay propuesta de auditor externo, iniciado, c.a.h. es procedimiento, no batallarian para acordar, trae acta en donde se eligió el tercer miembro de la comisión el año

pasado, hubo preocupación por hacer un procedimiento....7 reglamento de Comisión de Asuntos Hacendarios ya se tiene, 17 informe, que se puede entregar, es acuerdo del Consejo Universitario, no es problema para atender aspectos en la primera reunión.

La Maestra Hilda Benítez, Secretario General de la Universidad de Sonora.

aclaración hay una serie, la agenda se puede ubicar en el tiempo, cuantos están pendientes (otros 14) y que el Consejo Universitario determine en próxima sesión quien determine como se programaran, (día 8 de marzo)

La Maestra Hermelinda de León

hay que tomar en cuenta en cuanto aspectos que necesitan quórum especial,si vienen asuntos en primer orden asuntos de quórum especial, se tendría que combinar asuntos de quórum ordinario con especial, no hay que dejar de tomar en cuenta, que ha sido difícil conseguir mayoría especial.

El Lic. José Sapién Durán

añade que el reglamento interior de trabajo del sabático están comprometido por el Contrato Colectivo de Trabajo.

La Maestra Hilda Benítez, Secretario General de la Universidad de Sonora.

ya está el anteproyecto.

El Lic. José Sapién Durán

en el 17 quiere añadir, hubo acuerdo del Consejo Universitario sobre informe del auditor interno que diera un informe con detalles del presupuesto, no recuerda cuales fueron los meses, no se ha hecho.

El Ing. Landavazo.

sería conveniente fijar como dijo El Lic. Leonardo Félix la agenda de las próximas dos sesiones y se dé lista renovada con lo que ha aportado el Consejo Universitario y lo que llevo y calmadamente se analicce y puedan priorizar, algunas propuestas que hizo de agenda, son acciones que el Consejo Universitario puede ir impulsando a base de comisiones, sin que se calendaricen para ser tratadas, hay que analizarlo en otra reunión, que se calendaricen dos sesiones y se de lista para analizar y priorizar la agenda, no cree que aquí se pueda hacer, además llegaron otros puntos.

El Alumno Diego Farías.

pide que la mesa cuando se pida la palabra tenga cuidado, tenia media hora pidiendo palabra, plantea algunos problemas, parece que son jueves todas, hay compañeros de fuera, vienen jueves, y pierden del viernes, la cuestión que sea los viernes, no jueves, otro aspecto es que cuando la Secretaria General llegue información que competa a los Consejo Universitario tiene que girarlos a los Consejo Universitario, porque esa lista se podía haber entregado al iniciar la reunión esa lista, todos deben contar con información actual, no es posible que se agreguen puntos y no se de la información con tiempo, es importante que se programen reuniones varias, porque va a crear un compromiso

de sacar la agenda, del otro modo un día antes sabían los Consejo Universitario los asuntos que trataran, que sea el día 2 la reunión y seauditoría que entregue informe para el miércoles, una serie de medidas, para que ellos tengan la documentación, desde otro punto de vista se entorpecesi se llega aquí con la documentación permitirá ser más ágil en intervenciones, que calendaricen cuatro reuniones.

El Lic. Abelardo Domínguez.

con una serie de ideas es difícil comentar, El Ing. Landavazo hizo diez puntos buenos, se deben dividir en tres capítulos, unover en un primer momento los aspectos financieros, después académicos y finalmente contractuales, bajo ese orden ver puntos que presentó la mesa y ver cuales quedan en los tres capítulos y en esos términos no ir saltando puntos uno tras otro, habría que...la propuesta de calendarización llevaría a casi no avanzar, porque el aspecto financiero tiene que tratarse en varias fechas, que implica que si es el primero de marzo o el día 2 de marzo, le parece más acertado, eso lleva a que no los van a terminar, si la mesa agenda más de cinco puntos no se terminará, se debe pensar en entrar en una dinámica de sesiones de carácter permanente, es algo en que se deben comprometer, para poder llevar a cabo la estructura que es cuestión ponerse de acuerdo, pues debe te...

El Lic. Francisco Durazo.

retomando lo que dice El Alumno Diego Farías y El Lic. Abelardo Domínguez es importante que sean en viernes

reuniones, hay algunas largas, y pueden seguir los sábados, sobre todo para los foráneos.

La Maestra Hilda Benítez, Secretario General de la Universidad de Sonora.

los viernes que se ha citado hay menos asistencia, por eso se puso el jueves, pero si aquí se acuerda eso por las Foráneas, cree que no hay objeción.

El Lic. Leonardo Félix.

hay cierta aceptación de que calendaricen reuniones proximas, que se fijen, se entreguen documentos con anticipación y avanzar, ver hasta donde, le parece correcta la proposición de sesión permanente, se tendría que coordinar este consejo febrero y parte de marzo, algunos tiene que estar un año, al...sería correcto avanzar, que se programen reuniones, hay consenso que se ordenen, en orden académico, financiero, actuales, proponen que se avance en esa dirección, y se decida que se tratara la próxima reunión y las otras 2 o cuatro y avanzar, mantienen la propuesta que para la primera reunión sean los puntos 5,6, 7 y 17.

El Lic. José Sapién Durán

otro grupo financiero, grupo contractuales, problema organizacional faltaría, casi todos los reglamentos, con esos cuatro topicos se puede reordenar, deben de ser dos sesiones, y las otras dos ya se verían.

El Maestro Efrén Pérez Segura en esta semana llega a la mesa el proyecto de maestría de geología para que sea anexada a

los puntos y como comentario que quiere dejar, si el Consejo Universitario no tiene pensado meter proyecto de Universidad.

El Alumno Diego Farías.

no agregó el maestro de organización o legal, porque para asuntos académicos, si se trata el otorgamiento de becas, se va a dar un proyecto para reglamentar eso, pero lo importante es que existan criterios para reglamentar,en los informes que han dado (Comisión de Asuntos Hacendarios) hace falta una reglamentación,la cuestión de derecho es la formal, lo que da vida al derecho es que tiene con....a la propuesta que hizo El Ing. Landavazo, no hace propuesta de como meterlas al orden, porque coinciden en asuntos del foro, lo que se debe plantear es si será resolutivo, algunos puntos despues de analizada la situación en el foro, las propuestas se distribuyen en el Consejo Universitario y resolverlas, que se vea la del foro.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

hay específicamente dos propuestas

en este momento se calendarice dos sesiones

otro que sean las cuatro primeras

El Alumno Diego Farías.

se retira la segunda.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora queda la primera y se somete a votación.

20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

se calendarizaran las dos primeras sesiones y la lista que quedó con los nuevos planteados se distribuirán para que los vean y se establezca agenda para siguientes reuniones.

hay propuestas para la reunión que se propone el viernes 2 de marzo, los aspectos que se proponen son 5, 6, 7 y 17, por una parte por otra, se menciona que hay otros de carácter financiero como 14, 16 y 18,

El Ing. Landavazo.

ya votó que en cada sesión se va a tratar un punto académico, pregunta si se derogará eso o se tomará en cuenta.

El Lic. Leonardo Félix.

cuando se tomó ese acuerdo, se debe pensar en forma funcional, el consejo no ha decidido que sea sobre aspectos académicos pendientes, es mejor atacarlo de lleno y dividirlo de manera mas operativa y funcional en el cual no se pueda avanzar, sino afecta la operatividad, adelante,...primero se plantean financieros y luego académicos, se trataría de no avanzar hasta sacar problemas

académicos pendientes, una reunión para sacar rezago de problemas académicos pendientes.

La Maestra Hilda Benitez, Secretario General de la Universidad de Sonora.

recuerda que el Consejo Universitario aprobo que sería psic. un punto a tratar en próxima reunión.

El Lic. Leonardo Félix.

se acordó en dar unordenamiento funcional, que se ha planteado al Consejo Universitario, mas que problema de donde quedan, es sacarlo adelante.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

hay otro acuerdo, de que cuando se tenga mayoría especial, los asuntos con carácter de provisional entraran, e....no invalida que si hay mayoría especial no invalida que se traigan asuntos pendientes provisionales, para su ratificación.

se tiene acuerdo de incluir el caso de psicología, esta a discusión, 2 de marzo, 5,6, 7 y 17 o se agrega 14, 16 y 18, se

El Lic. Abelardo Domínguez.

le interesa que se vean aspectos financieros en un block y de que se vea lo de psicología, completar 5, 6, 7, y 17, 14, 16 y 18 que engloba aspectos financieros, propuesta, se debe

ver ya, propone que la reunión no sea el 1ro. de marzo, sino el 2 de marzo y con carácter permantente.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

llamar a una sesión permanente no es correcto, sino que habiendo un orden del día y discutiéndolo en ese momento el Consejo Universitario puede decidir hacerlo hasta agotar puntos.

votacion:

Elisa Macías

El Lic. Leonardo Félix.

está correcto ver 14, 16 y 18 pero si el ánimo es sacar los puntos, es estar en la disposición de que le viernes se avance y el lunes se concluya.

lic. El Lic. Francisco Durazo.

ver posibilidad de citar el viernes a mediodía y que se haga llegar informes que se veran, información financiera puntos 14, 16 , 18 y propuestas de la comisión.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

que la reunión sea el 2 de marzo 12:00 horas y se incluyan los asuntos financieros, 5, 6, 7, 14, 16, 17 y 18.

Universidad de Sonora.
El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la
hay información al respecto, de algunos puntos ya se tiene
información, la mayor parte de carácter financiero no
tendría mucho sentido nombrar comisión, pues hay
procedimientos establecidos, plantearlos aquí o ver que se
cumplió, ya hay información en relación al punto 18 tal vez

El Lic. Francisco Durazo.
cuando hablaba de información necesaria es quizás atender lo
que dice. El Lic. José Sapién Durán, el consejo pasado
decidió sobre el auditor externo, ya hay mecanismo, se puede
evitar pérdida de tiempo, los financieros si se hacen
llegar antes, avanzaran,

El Lic. José Sapién Durán
mas se hacen muchos puntos, vendra el contractual, pero
también es importante el financiero, que seel
problema de revisión de auditoria externa y
aprob.....presupuesto, como idea expone que se nombre
comisiones que se especialicen que hagan estudio del 5, 6, 7
y 17 y los otros tres para que diere por lo menos, no
divagar tanto, que venga una comisión que se especializara,
indagara y expndiera ante el Consejo Universitario, por
ejmp.se hacen demasiados puntos y se puede dividir el
trabajo para hacer preguntas pertinentes.

los de la lista actual son de los que hay información en la
mesa, fáciles de abordar hay mas información que se puede
proporcionar.

fuera prematuro aunque se entre en marzo, se hacen gestiones todavía ante la S.E.P. para obtener ampliación del presupuesto ofrecido para el 90, sería preferible tener resultados de negociación, mediados de marzo, para que se tenga el resultado y sobre bases firmes se emitan opiniones o resolución respecto del presupuesto.

El Lic. Abelardo Domínguez .

la aprobación del presupuesto 90 difícilmente se puede hablar...lo que es necesario que quedará dentro de la estructura que se acuerda ahorita para financieros cuando se dice aprobación del presupuesto del 90 es muy incierto que se aprobara en esa fecha o a finales de marzo, pero es importante que se tenga, para que Rectoría dé información que esta haciendo y hasta donde se ha llegado, no implica que se posponga el acuerdo, no se aprobara lo que no se tiene, pero se puede informar hasta donde se llega, puede quedar incluido el punto así, si se respeta la estructura de aspectos financieros, académicos, contractuales, habra algunos que

intervención del El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora....

El Lic. Leonardo Félix.

lo que le parece correcto abarcar aspectos financieros, para avanzar el punto 5, hay algo avanzado, 6, el procedimiento se puede retomar, 7 se tiene reglamento y observaciones, punto 17, informe, 14, 16 y 18, si hay cosas que puede

avanzar una comisión, una serie de informes recopilados y que se tendrán, una comisión que aparte integre mecánica, funcionamiento y la exponga al Consejo Universitario, punto 18, que haya comisión que recabe información y la haga llegar, puede ser funcional ese sentido.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

hay una comisión que es asuntos hacendarios, cuya obligación es entregar información y Secretaría General transmitirla a los Consejo Universitario, el día de mañana se pedira a la Comisión de Asuntos Hacendarios y entregarla.

El Lic. Leonardo Félix.

apartado organizacional, reglamento, es viable...

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

sesión 2 de marzo.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

se somete a consideración propuesta
2 de marzo 12 horas aspectos financieros repetidos

18 a favor, 0 en contra y 1 abstencion.

viernes 9 (próxima reunión) 12 horas
aspectos a tratar de tiepo académico.

urrutia

que ahí se dicuta agenda de dos reuniones siguientes, le interesa la reunión del 15, quiere que se forme.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

que ahí se incluya de nuevo agenda y los puntos 4, 8, 10 y 15.

El Ing. Jesús Manuel Avila Salazar

propone que en puntos académicos fuera por orden de antiüedad, como fueron llegando solicitudes a asuntos académicos, el asunto de maestria que se tiene no se ha tocado, que se agregue el punto 19,

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

está aprobada en forma provisional en cuanto haya quórum se ratificara.

El Maestro Efrén Pérez Segura

variación a propuesta que hay de como abordar asuntos académicos, aspectos puntuales de diferentes maestrías, algunas se están trabajando en diferentes fases en diferentes programas, es importante, hay trabajo extrauniversitario, de publicidad, que no se puede hacer sino hay aprobación del Consejo Universitario y no verse en la necesidad de aprobar cosas dehecho, propone que las

diferentes maestrías se aborden en la próxima reunión como asuntos académicos, proporcionando la información que exista.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

se tiene asuntos propuestos relacionados con criterios generales postgrado, y luego lista de maestrías que piden aprobación, luego lo de becas.

El Lic. Leonardo Félix.

lo de tipo académico, solo falta los que no están en la lista, otro nivel es el orden, primero que se vean puntos y luego orden.

El Lic. Francisco Durazo.

que se trate maestría geología y estadística, y se trate lo pendiente horticultura y aprobaciones provisionales cursos de pretitulación, maestría de psic. entre ellos solicitud de navojoa que se den alla cursos de pretitulación.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

que se traten lineamientos generales para postgrado.
diferentes maestrías diferentes grados de solicitud. (y especialidades)

lo relativo a cursos de pretitulación
reglamento de becas (anteproyecto)

El Lic. Leonardo Félix.

15, 4, 8 y 10 asuntos academicos
que se respete acuerdo que mientras no se definan
proyectos....mientras no se definan politicas
generales...que se dicuta asi, pero proyectos que no tenga
la mesa, no es correcto que se reciba para tratarlos, hay
que hacer acuerdo del Consejo Universitario que hoy se vera
...

La Maestra Hilda Benitez, Secretario General de la
Universidad de Sonora.
ya se accuerdo, criterios y lineamientos generales para
postgrado, no se trataria.....

El Lic. Leonardo Félix.
que se mande a la

El Lic. Abelardo Domínguez
orden en que quedarán.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la
Universidad de Sonora.
mas o menos.

El Lic. Abelardo Domínguez.
8, 4, 15 y 10, para el 9 de marzo.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la
Universidad de Sonora,
8, 4, 15 y 10, en el cuatro estarian maestrias en general

El Lic. Héctor Segura
error presentación de proyectos de postgrado, comisión para
direc. académica, esperaron que sea definida a partir de un
foro, criterios y lineamientos para presentación de
proyectos de postgrado.

La Maestra Hilda Benitez, Secretario General de la
Universidad de Sonora.
así es, es presentación

El Lic. Héctor Segura.
hubo una reunión, en que quedaron que en enero del 90 antes
del 89-2 se presentaría análisis de estructura curricular de
la Universidad de Sonora para que se asignara cursos que se
imparte en la Universidad de Sonora, es tarea pendiente que
quiere que se trate, distribución entre las Univerisitariaoa.
acorde a la estructura departamental. (cuando se vió lo de
licenciatura de t.s.)
(junio aproximadamente), ya pasó mucho tiempo.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la
Universidad de Sonora.
se buscara acuerdo.

El Ing. Landavazo.
análisis de la currícula de la universidad.

El Lic. Héctor Segura
se dio 6 meses.

El Ing. Landavazo.

ya se hizo una vez y se hizo en dos años.

El Lic. Héctor Segura.

se tomó acuerdo en junio.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora

se revisará y se traerá.

El Lic. Héctor Segura.

parece un error decir que revisaran, trae propuesta que los acuerdos de cada reunión se publiquen para que no se diga que se verá, se tienen que publicar,si hubiese comunicación de acuerdos no pasaría esto, se ha aprobado un acta en sesiones que se han tenido, no conoce acta de posesión, que se reglamente esto, que 24 horas hay de plazos o 48 para entrega de acuerdo y otro plazo para entrega de actas.

La Maestra Hilda Benítez, Secretario General de la Universidad de Sonora.

hubo acuerdo del Consejo Universitario 22 de Septiembre donde se dijo que no se publicaran acuerdos si no se aprobaban por el Consejo Universitario, que se haga un replanteamiento del Consejo Universitario

El Lic. Sergio Salazar.

cree que el reglamento general (no sabe si lo dice) de cada sesión debe salir condensado de acuerdos, que debe

comunicarse para que el consejero diga que no es así como se aprobo, si no se dan,....cada rato se dice que hay acuerdos varios, y se dice que no hay actas hasta que se apruebe, el acuerdo vale desde el momento en que....sria. tiene obligación de transmitir condensado de acuerdo, para que el acta se protocolice, revisada y aprobada, es otra cosa.

El Lic. Héctor Segura.
que se agote primero un punto.

La Maestra Hilda Benítez, Secretario General de la Universidad de Sonora.
puede revocarse acuerdo, pero sria. tomo un acuerdo respecto de esto.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora
agotar propuesta para reunión del 9 de marzo,
punto 8, 4, 15 y 10 y agenda para proximas reuniones (análisis de estructura curricular, que se informe que hay ahí, pero que se incluya como otro punto)

El Alumno Diego Farías
quiere que en el punto 15 se tratara como primer punto y después se pasara a los postgrados.

El Lic. Abelardo Domínguez
ya existe anteproyecto para becas estudiantiles enviado a todas las unidades, la unica diferencia falta verse en el Consejo Universitario

La Maestra Hilda Benítez, Secretario General de la Universidad de Sonora no se ha revisado, se envió.

El Lic. Abelardo Domínguez.
el 19 y 20 se esta dando, porque entraía ahí.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.
es caso especial, hace dos años que se aprobó de manera provisional que la universidad supervisara dos especialidades medicas, familiar medicina y anestesiología, para ello se formaron comisiones técnicas, las especialidades medicas las imparte semeson, y la universidad a través de las comisiones ha supervisado el programa de estudios como desarrollo de cursos, es una situación inédita, no había ocurrido algo así en la Universidad de Sonora, existe compromiso de la Universidad de Sonora establecido desde casi dos años, y los medicos que están a punto de terminar la especialidad, y no ha habido aprobación formal de esos programas de estudio por el Consejo Universitario, la sria. de salud no tiene capacidad legal para otorgar reconocimiento académico, sino la Universidad de Sonora, estas especialidades han trabajado, se ha supervisado funcionamiento, las comisiones son de carcter honorificas y es necesario que se tome el punto porque es delicado, están a punto de salir los medicos y no hay aprobación.

El Alumno Diego Farías.

como ya se aprobó provisionalmente, lo que hizo falta..se había acordado que cuando hubiera mayoría simple...

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora se aprobó provisionalmente por Rectoría.

El Lic. Leonardo Félix.

el punto 20, que se queden el 20 incluirlo.

revisando aspectos académicos quedarían agotados los que se tienen, los que están en la mesa no sabe que tratamiento se le daría.

La Maestra Hilda Benitez, Secretario General de la Universidad de Sonora.

maestría en estadística relativamente hace poco esta su dcitamen, psicología esta por llegar, proyecto solicitud de incorporaciones, se mandara una lista y se decidira agenda de siguientes sesiones amplias, en maestrías hay dos que faltarían en la relación, geología y estadística, que se decida si se incluye.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

dar informe del estado de solicitudes de todas las maestrías en trámite (propuesta) y tener panoramageneral en el Consejo Universitario en este sentido y se decidiera, sería importante presentarlas y decir en que etapa se encuentran.

El Maestro Efrén Pérez Segura.

que quede claro , que se discutia lo del reglamento general, y se discutian todas las maestrias que ya están y las que estén por llegar.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

propuesta reunión del viernes 9 de marzo.

-abordar la agenda para siguiente reuniones.

-becas estudiantiles.

-criterios y lineamientos para presentación de proyectos de postgrado.

-informe sobre sobre maestrias que se han presentado, que están en trámite de aprobación

-criterios de incorporación de escuelas preparatorias (criterios académicos).

-especialidades médicas.

-análisis de estructura curricular.

votación: 16 a favor, 0 en contra y 1 abstención.

El Lic. Leonardo Félix.

informe de situación de maestrias que están en la mesa.

El Lic. Abelardo Domínguez.

quedaría agotado aspectos académicos y entrarían aspectos laborales, contractuales.

La Maestra Hilda Benítez, Secretario General de la Universidad de Sonora.
dos sesiones programadas.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.
en principio existe consenso de que en siguiente reunión 16 de marzo fuera aspectos contractuales, que se decidirían en la reunión del 19 de marzo.

El Ing. Landavazo.
en la calendarización presentada venía un punto que consideraba bien situada, el de Consejo Directivo elección, no hay que descuidar el punto, que quede en marzo, renovación de Consejo Directivo y Consejo Universitario

El Lic. Leonardo Félix.
quedaron de definirlo en la próxima reunión.

La Maestra Hilda Benítez, Secretario General de la Universidad de Sonora.

.....

El Lic. Leonardo Félix.
se puede retomar ese punto en particular el día 9.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.
punto 5 presentación sobre presentación del anteproyecto del análisis del foro.....(transcribir)

se solicitara a la comisión
 dentro. El Lic. Héctor Segura, El Ing. Landavazo y Felipe
 Medrano y El Trabajador Efraín Urrutia, que hagan la
 presentación del proyecto.

El Ing. Landavazo.
 no participó esta en año sabático, estaba fuera de la ciudad
 cuando se reunieron, si tiene observaciones que hacer a eso.

El Trabajador Efraín Urrutia.

(dá lectura al documento)
 propuesta de transformación....
 agenda.....
 parte 1 estructura académica.... se contemplaría aspectos
 evaluación de estructura
 (da lectura al documento - transcribirlo)

Lic. El Lic. Héctor Segura, (termina de dar lectura al
 documento)
 se plantean tres cosas se trata de evaluar problemas, en el
 foro se presenten alternativas de solución al problema y que
 se contemplen alcances e incidencia que tendrían al seno del
 Consejo Universitario y que...de la problemática existen en
 la Universidad de Sonora. hay aspecto general para ir
 pasando aspectos particulares que requieren de un examen, la
 opinión de la comisión era de que el foro debe tener
 carácter resolutivo, se sabe que cuando queda deliberativo
 o informativo no se llega a nada, la estructura que plantea
 la agenda de debe tener carácter de resolutivo, si se quieren
 plantear problemas, va en el sentido de un proyecto de

transformación universitaria, se plantea que se plantea en junio, no en marzo.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

lo que se presenta es organización en cuanto a temática, en cuanto a organización del evento, estaría a discusión, incluso la estructura misma.

El Trabajador Efraín Urrutia

la idea es de que no suceda de que los foros en los foros se tiran flores, contraponer cosas, y no llegar a nada, los Centros de Investigación que hacen como sugieron, status legal, su rep. ante el Consejo Universitario, hay centros que tiene maestria....la carrera de sistemas como esta la curricula, faltaria se incluiria lo de la curricula, platicando con El Lic. Héctor Segura, quiere participación y quien tiene experiencia en ese tipo de eventos ayuden, en ese sentido...

El Ing. Landavazo.

forma parte de la comisión, pero no participo, en principio avala, sin embargo cree que dada que la temática es buena y ambiciosa, debieran hacer un esfuerzo por lograr que la convocatoria salga para el foro académica, sea dirigida inducir que sea propositiva la participación mas que de diagnóstico, se tiene experiencia como fue al de enlace, se fue un 50 o 60 por ciento en diagnóstico y 20 30 por ciento en autoevaluación en muchos casos y 10 por ciento propositivo, no se llego a nada, pero fue una expericiea,

hay ponencias, se remite a lo escrito, que de alguna manera haya tema propuestas a desarrollar, que la gente participe, quiere considerar algo que falta respecto...Comisiones Dictamiadoras tienen problemas para evaluar la investigación educativa, se esta rechazando, a nivel nacional, no entra en los epa, no hay criterios, pide que se incluya ...con investigación educativa, exhortativos a participar en un tema determinado, diagnóstico hay que hacer, pero hay que hacer que sean mas propositivo 80 propositivo y 20 de análisis (porcentaje), disculpandose porque no lo pudo hacer dentro de la comisión.

El Lic. Leonardo Félix.

en aras de agilizar esto, sería individual y poco, se escaparían elementos de importancia para el foro si aquí se plantearan, se puede trabajar en como se hacen observaciones a las propuestas.....se le ocurre el que la temática se de plazo de semana para presentar temática (definirla), se podría avanzar en aspectos organizativos e implementación del foro, que no esta aquí, hay que ver como sese podría agregar, hacer consideraciones replantear, ese plazo puede servir para los mismo, se adelante en términos de organización e implementación del foro, características que debe tener, ...en esa semana se puede avanzar en esas dos direcciones.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

dada la importancia de los temas fuera conveniente a traves de Consejo Directivo recibir propuestas de inclusión

de temas o modificaciones, lo pone a consideración.

El Lic. Leonardo Félix.

puede ser con carácter público, invitar a la comunidad a participar en observaciones respecto de la temática.....organizacion e implementacion del foro, llamado a comunidad univ., sindicatos, Consejo Directivo, Univerisitariof., c.e., todos,incluso deptos. admvos.,

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

que se hagan llegar las observaciones al Consejo Universitario directamente o a través de los consejeros.

El Lic. Leonardo Félix.

que sea la comisión, si llega a sria. gral. que lo remita a la comisión.

El Lic. Abelardo Domínguez

que se acuerde para avanzar propuesta es que el Consejo Universitario mandate a todos los organios Consejo Directivo y org. de gob. a que dentro de sus puntos de trabajo de orden del día los pongan ante los Consejo Directivo para que no quede a la deriva y que a través de las dif. medios de información como es Universidad de Sonora o a través de algún otro medio de comunicación se haga del conocimiento de la comunidad universitaria donde se proponen puntos que contengan su totalidad a grandes rasgos la primer propuesta, que se haga la invitacion a posibles propuestas, algo que le preocuparía dados los alcances, no propone fecha, pero le

preocupa junio, pues no es indicado por la calendarización que se tiene en el semestre, exámenes finales, extraordinarios, y el foro, que debe tener fecha donde no se opaque con ninguna actividad, le gustaria el 10 de mayo que esta cerca también, es una serie de mesas de trabajos, en esos términos, si se quiere que un foro tenga carácter resolutivo, intervendra la mayoría de los universitarios, habría que cuidarlos en términos de intervención y presencia también, serían puntos interesantes, hay algo que no esta, pero que es punto orden del día y tratado en foro pasado, vinculación de universidad, sociedad y sector, repercute en la situación académica, hay muchas ideas, hay que verlo mas tranquilo y plantearlo y la comisión si avanza que saque aspectos donde indiquen a quienes participaran que es lo que se quiere de l foro, pues hay diagnóstico, unos se adulan entre ellos mimos, etc, tal vez no se quiere que se repitan, con experiencias anteriores, nose llega a nada, esto se puede salvar y ver que se recupera de ello.

El Alumno Diego Farias.

hay memorias que existen, cuando trataron de recabar no aparecieron, la propuesta es que esas memorias que dicen que existen, se haga una bibliografía del tema y se mande a la biblioteca de la Universidad de Sonora para los interesados de trabajo no repitan lo que se dijo hace dos años, si hay algo como propuesta pero no se sistematizo enfno se repita, los que se interesen en presentar alguna cosa, deben saber de donde partir, otra propuesta, que sea resolutivo, el foro lleve a solución, porque si se gasta en ...para empezar el for y no hay nada claro, que no se desperdicien

recursos, que se comprometan con el foro y que salga trabajo, participación, ya dependera de la iniciativa de los miembros de la comunidad, si quieren participar lo haran, no se pueden acarrear.

El Trabajador Efraín Urrutia.

que no se pierda de vista el objetivo, el foro se planteó para resolver problemas que se presentan en el consejo y que no hay lineamientos, carreras terminales, etc., en ese sentido quiere que no se pierda de vista, y el abrir mucho la participación, si no queda claro eso, no resultara nada bueno, le gustaria que se participe y se vea como resolver problemas vistos en el Consejo Universitario, Unidades Foráneas, centros de investigacion e inclusive depto.s admvos. como están estructurados y algunos para asuntos estudiantiles, los problemas que se presentan cada rato que se vea algo en claro.

Elisa Macías

duda en personal admvo. y manual esta relacionado con lo académico, quiere escuchar de la comisión...

El Lic. Héctor Segura.

fue mandato del Consejo Universitario que eran problemas academicos, se penso que se metieran otro tipo de problemas, pero esto nació por los problemas que se presentan en el Consejo Universitario, por eso se trae agenda, si se quiere se mete eso y el que plantea El Lic. Abelardo Domínguez.

El Ing. Landavazo.

se puede decir que los puntos que menciono para agenda y de alguna manera relacionados con el foro, el hecho de proponerlos al Consejo Universitario para que en foro que se quiera hacer esolutivo hay que inducir las propuestas, pues si ya existe un proyecto alterantivas de titulación, irá una persona a presentar un proyecto que ya escribió y lo presente, falta orientar estos contenidos que presentan diagnóstico, análisis y propoción, orientarlos sobre una temática en la que se invite a la gente a participar, tres propuestas alternativas de organización académico política....politica sy lineamientos para el apoyo y desarrollo de la investigación, sugrerir palabras clavesesta ahí todo, pero que la comisión....presentarlay se diga la temática en que se puede participar.

El Lic. Leonardo Félix.

se siga con procedimiento, la comisión cumplió con el objetivo inicialmente plantado, se pueve avanzar en otro...establecer plazos para reconsiderar grandes temas,...se necesitan periodo para hacer consideraciones, cuando existe preocupación de que se diga si es resolutivo o no, es porque se organizara en esa dirección, depende de como se vea esto,que se organice bien con carácter resolutivo, que se someta tematic ay formas organizativas, características, objetivos del foro de transformación, si se convierte ense pensara en otras cosas, pide plazo de esta semana para anunciar que se reciban propuestas para el foro, análisis critico propositivo de estructura académica administrativa, tiene que ser con carácter resolutivo, el consejo.....definira temática, a partir del

plazo, haciendo invitación a Consejo Directivo publicando acuerdo del Consejo Universitario y temática inicial, aclarando que se reciben propuestas para.....a toda la comunidad universitari.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

una semana es muy poco para involucrar a Consejo Directivo, tal vez dos semanas para que lo aborden.

esta la propuesta de enviarlo a los Consejo Directivo, publicitar la convocatoria para recibir planteamiento en relación con la temática y organización e implementación del foro.

hjay que ver que si se publica, costara.

El Lic. Abelardo Dominguez.

en cuanto a difusión, es bueno cuidar recuross,lo que esta escrito en el Universidad de Sonorao incluso un suplemento especial y lo que implique intermanete se puede hacer, en la imprenta, a eso se referia.

El Lic. Leonardo Félix.

aparte del comunicado a Consejo Directivo se puede sacar en imprenta un llamado a la comunidad universitaria por parte de la comisión que la estructure.

El Alumno Diego Farías

propone que si existen bibliografias en relacion a memorias

que se han tratado en foros anteriores se manden a bibliotecas de escuelas para que sirva como base.

El Lic. Abelardo Dominguez.

hay una que se mandaron dos aprox. a cada Univerisitarioa. a lo mejor la tienen en bibliotecas, sería cuestión de checar, esto no quiere decir que si no hay mas que no se manden, se distribuyeron.

El Ing. Landavazo.

quizá planeación tendrá ejemplares, extras, si hay documentos, que pueden centralizarse en algun lugar de apoyo.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, Rector de la Universidad de Sonora.

se envíe el anteproyecto...a al s Univerisitarioa. y plazo de dos semanas para recibir observaciones en cuanto a tematica y carácter organizativo del foro y se difunda a traves de medios de comunicación internos y la comisión busque también forma de hacerlo, y propuestas se hagan de forma directa a la comisión o a traves de sria. gral. para que entregue a la comisión.

El Lic. Leonardo Félix.

que la difusión se haga a traves de Imprenta.

votación. 12 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

El Lic. Leonardo Félix

que se tenga acuerdos antes del viernes.

hay asunto pendiente del comedor

La Maestra Hilda Benitez, Secretario General de la Universidad de Sonora.

hay otros asuntos entre ellos comedor y otros.

El Lic. Héctor Segura.

plazos perentorios para entrega de acuerdos y actas.

benmitez.

traera información y se decida en que términos se enviara.

El Lic. Leonardo Félix.

condensado de acuerdos y se tenga el jueves un día antes de la sesión.

El Lic. Héctor Segura.

si hay criterio consensual que el punto se tome en próxima reunión, acuerdos de actas.

La Maestra Hilda Benitez, Secretario General de la Universidad de Sonora.

esta bien.

se da por terminada la sesión a las 10:40 P.M.